

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34885** *TRANSPORTES ROREL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 113/2011, dimanante de Autos número 595/09, a instancia de don Carmelo Romero Romero contra "Transportes Rorel, Sociedad Limitada", en la que con fecha 25 de octubre de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Transportes Rorel, Sociedad Limitada", con CIF B91124461, en situación de insolvencia por importe de 16.619 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110078654-1